

## (Artículo 1º)

## “AFIP - DGI - MOVIMIENTO DE GRANOS - Versión 4.0”

## CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y ASPECTOS TECNICOS

La utilización del programa aplicativo denominado “AFIP - DGI - MOVIMIENTO DE GRANOS - Versión 4.0”, requiere tener preinstalado el sistema informático “S.I.Ap. - Sistema Integrado de Aplicaciones - Versión 3.1 - Release 5”.

Requerimientos de “hardware” y “software”:

- PC con sistema operativo Windows 98-o superior.
- Memoria RAM: la recomendada por el sistema operativo.
- Disco rígido con un mínimo de 100 MB disponible. El sistema permite:
  1. Cargar datos a través del teclado o por importación de los mismos desde un archivo externo.
  2. Administrar la información por el responsable.
  3. Generar archivos para su transferencia electrónica a través del sitio “web” de esta Administración Federal (<http://afip.gob.ar>).
  4. Imprimir la declaración jurada que acompaña los soportes magnéticos que el responsable presenta.
  5. Emitir listados con los datos que se graban en los archivos para el control del responsable.
  6. Utilizar impresoras predeterminadas “Windows”.
  - 7 Generar soportes de resguardo de la información del contribuyente.
  8. Importación de datos por lotes: para realizar el ingreso de datos por importación se deberán considerar las instrucciones del Manual del Usuario en el Anexo Carga de Datos.
  9. La consulta a un módulo de “Ayuda”, al cual se accede con la Tecla F1 o a través de la barra de menú que contiene indicaciones para facilitar el uso del programa aplicativo.

El usuario deberá contar con una conexión a “Internet” a través de cualquier medio (teléfono, satelital, fibra óptica, cable módem o inalámbrica) con su correspondiente equipamiento de enlace y transmisión digital.

Asimismo, deberá disponerse de un navegador (“Browser”) “Internet Explorer”, “Netscape” o similar para leer e interpretar páginas en formatos compatibles.

En caso de efectuarse la presentación de una declaración jurada por igual período a una ya generada y presentada, dicha información deberá contener no sólo los datos y/o información que deba modificarse o incorporarse sino también aquellos que no hayan sufrido modificaciones.